

Red de alerta mes de diciembre 2024: Gafas de sol

Marca:

Beo

Riesgo:

De lesiones oculares, ya que el filtro de protección es inferior al declarado en el catálogo

Medidas adoptadas:

Prohibición de la comercialización

Comunidad autónoma notificante:

Baleares

Tipo de producto:

Gafas de sol, marca Beo, ref. C2 49-22 145

Año de la alerta: 2024



**Oficina municipal de información al consumidor de Galapagar
(OMIC)**

Concejalía de Comercio

Ayuntamiento de Galapagar

Teléfono: 91 858 78 00. Ext.: 118 y 134

www.consumo@galapagar.es

www.galapagar.es

